

CONVOCATORIA
2do. CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICION MUSICAL
“Bolivia Unida en su Música”
SOBODAYCOM - 2024

La Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – **SOBODAYCOM**, hace conocer a la opinión pública la Convocatoria al **SEGUNDO Concurso Nacional de Composición Musical**, bajo las siguientes BASES:

I. OBJETIVO.

Valorizar el aspecto compositivo de obras musicales resaltando el contenido temático, armónico y poético, para cualificar la creación musical en el marco de la protección del Derecho de Autor y el conocimiento de la industria musical.

II. PARTICIPANTES.

Podrán participar alumnos de la carrera de música de las diferentes Universidades públicas y/o privadas, Institutos de enseñanza musical, escuelas, normales, academias y similares, dentro del Estado boliviano, con aptitudes compositivas e inclinaciones poéticas.

Para tal efecto, los participantes deberán presentar una grabación que contenga solamente la línea melódica y el acompañamiento de un (1) instrumento, el texto y el cifrado armónico de la composición **INÉDITA** con la que concursará.

NO se aceptarán obras que contengan: acompañamientos grabados en estudios u otros formatos de grabación semiprofesional o profesional, que hayan sido elaboradas con una previa producción musical. Quedarán automáticamente descartadas las obras elaboradas con Inteligencia Artificial (IA). Asimismo, no se aceptará la participación de compositores con trayectoria musical profesional.

III. TEMÁTICA

Las composiciones deberán ser elaboradas bajo la temática, “**BOLIVIA UNIDA**”.

Se aceptarán obras musicales compuestas libremente en cualquier género, siempre que las mismas cumplan con los principios básicos de respeto, que no hagan alusiones ofensivas a ningún sector, ideología, religión o género; quedan descartadas las temáticas políticas e individualización de personajes públicos.

IV. PRESENTACIÓN

- La participación e inscripción es gratuita.
- Los participantes podrán enviar una (1) composición musical inédita, es decir, que no haya salido a la luz pública o haya sido grabada con anterioridad para su distribución al público, por cualquier mecanismo físico y/o digital. Deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

Título de la obra: _____

Compositor (es): _____

Ritmo: _____

Composición: Adecuada a la temática requerida por SOBODAYCOM. Se valorará la estructura musical de la composición.

Duración total: Mínima de Tres (3) minutos y Máxima de Cinco (5) minutos.

Texto: Se valorará la elaboración poética del texto.

- Para la presentación, la obra musical deberá ser grabada en vivo, en cualquier formato, inclusive a través de un video captado por un celular, donde únicamente se pueda apreciar de manera clara el texto y la melodía de la obra.
- En el caso de co - autorías (más de un compositor o autor) se aceptarán un máximo de dos participantes (Autor/Compositor) por obra musical, debiendo señalar el porcentaje de participación de cada creador, de acuerdo al siguiente cuadro:

| TEXTO | MÚSICA | PORCENTAJE |
|---------------------|--------------------------|------------|
| 1 Autor 50% | 1 Compositor 50% | 100 % |
| 2 autores 25% + 25% | 2 compositores 25% + 25% | 100 % |

- La composición musical deberá presentarse en los plazos establecidos, en un sobre manila cerrado, como se detalla a continuación:

RÓTULO DEL SOBRE:

Señores: **“Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM”**
2do. CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICION MUSICAL “Bolivia Unida en su Música”

Dirección: **Oficina regional de SOBODAYCOM en cada departamento (todas las direcciones se encuentran en el sitio web: www.sobodaycom.org)**

Remitente: **Nombre (s) del (los) Participante (s)**

CONTENIDO DEL SOBRE:

- Una copia de la canción en formato digital (CD, en formato mp3), rotulado con el TÍTULO de la obra y nombres del (los) participantes.
- El texto de la canción impresa en dos (2) ejemplares en hojas tamaño A4, letra Arial 12 e interlineado sencillo.
- Hoja con los datos de identificación del autor(es) y Compositor(es): nombre(s), apellido(s), dirección, número de celular y correo electrónico, título de la composición musical y duración de la misma.
- Fotocopia del documento de identidad del autor(es) y Compositor(es)
- Fotocopia de la matrícula vigente (2024) del autor(es) y Compositor(es) que certifique su pertenencia a una institución de educación musical.

La ausencia de alguno de los requisitos señalados, descartará automáticamente su participación.

PLAZOS DE ENTREGA:

La presentación de las composiciones deberá realizarse impostergablemente hasta el día miércoles 27 de marzo de 2024 a horas 16:00. Las mismas serán recibidas en las nueve oficinas de las filiales de SOBODAYCOM, de lunes a viernes en los siguientes horarios: mañanas 09:00 a 12:00 y tardes 14:30 a 16:00.

El fallo final será publicado a través de canales de difusión que considere el organizador. Además de comunicarse de manera directa con los ganadores. La fecha del anuncio oficial será el jueves 25 de abril de 2024.

JURADO

El Jurado estará conformado por tres (3) personas de reconocido prestigio en el campo de la composición y la actividad musical a invitación de SOBODAYCOM. La conformación del mismo no se hará pública hasta el día de la emisión del fallo.

El fallo del Jurado debidamente fundamentado, será inapelable.

El jurado podrá otorgar Menciones Especiales a las composiciones musicales que considere merecedoras de las mismas.

El Jurado podrá declarar DESIERTO el Concurso, en caso de presentarse menos de cinco obras concursantes.

PREMIOS

SOBODAYCOM premiará a los ganadores de la siguiente manera:

PRIMER PREMIO:

- La grabación profesional de la obra ganadora en la Productora Musical de SOBODAYCOM, con la participación de instrumentistas profesionales.
- 100 CD promocionales físicos de la obra con su debido Depósito Legal.
- Diseño gráfico y diagramación del Disco.
- Inscripción gratuita a la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM en la categoría Aspirante a Socio de la institución, con las prerrogativas que esta categoría conlleva.
- SOBODAYCOM, coadyuvará en el trámite y asumirá los costos para el registro de la obra ganadora en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual – SENAPI.
- La obra ganadora será subida a las veinticinco (25) plataformas digitales más importantes del mundo.

SEGUNDO PREMIO:

- La grabación profesional de la obra ganadora en la Productora Musical de SOBODAYCOM, con la participación de instrumentistas profesionales.
- 50 discos promocionales físicos de la obra con su debido Depósito Legal.
- Inscripción gratuita a la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM, en la categoría de Aspirante a Socio, con las prerrogativas que esta categoría conlleva.
- La obra ganadora será subida a las veinticinco (25) plataformas digitales más importantes del mundo.

TERCER PREMIO:

- La grabación profesional de la obra ganadora en la Productora Musical de SOBODAYCOM, con la participación de instrumentistas profesionales.
- 30 discos promocionales físicos de la obra con su debido Depósito Legal.
- Inscripción gratuita a la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música – SOBODAYCOM, en la categoría de Aspirante a Socio, con las prerrogativas que esta categoría conlleva.
- La obra ganadora será subida a las veinticinco (25) plataformas digitales más importantes del mundo.

También se otorgará **CERTIFICADOS** a los participantes que hubieran recibido una Mención Especial.

Las composiciones musicales no premiadas podrán ser retiradas de las oficinas regionales de SOBODAYCOM en el lapso de 60 días calendario a partir de la fecha de conocimiento público del veredicto del jurado.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar los plazos establecidos en la presente convocatoria con la oportuna comunicación pública. La inscripción al presente concurso supone la automática aceptación de todas y cada una de las bases señaladas anteriormente.

SOBODAYCOM